

CUENTA DE COBRO N° 03
CD-010-IMTRAM-2024

EL INSTITUTO MCPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD-IMTRAM PTO ASIS
NIT. 900.545.801-7

DEBE A:

WILMER ANTONIO MENA PEÑAFIEL
CC. N° 14.679.508 de Cali, Valle

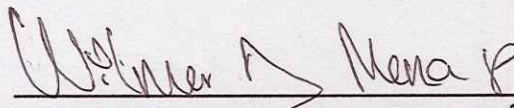
LA SUMA DE:
DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
(\$2.500. 000.00) MCTE

POR CONCEPTO DE:

“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO MIGRACIÓN, HQ
RUNT Y RNA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE PUERTO
ASIS” mediante contrato No **CD-010-IMTRAM-2024**, pago correspondiente desde el 01 de marzo de
2024, hasta el 31 de marzo de 2024 en cumplimiento de las actividades realizadas.

Se firma en Puerto Asís a los dos (02) días del mes de abril del 2024

Nota: consignar a la cuenta de ahorros N° **451-900672-15** del Banco **BANCOLOMBIA**


WILMER ANTONIO MENA PEÑAFIEL
CC. N° 14.679.508 de Puerto Asís – Putumayo

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES
Puerto Asís, 02 de abril de 2024

Señora:
VANESSA FERNANDA TORREZ CASTILLO
DIRECTORA IMTRAM
SUPERVISORA CONTRATO No. CD-010-IMTRAM-2024
Calle 10 #30-60 B/ Alvernia
Puerto Asís

Asunto: Informe de ejecución contractual desde 01 de marzo hasta el 31 de marzo de 2024

Referencia: Contrato **CD-010-IMTRAM-2024**

Yo, **WILMER ANTONIO MENA PEÑAFIEL**, identificado con cédula de ciudadanía N.º **14.679.508 de Cali (valle)**, en mi calidad de contratista del Instituto municipal de transporte y movilidad - Imtram, dependencia administrativa, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia **No CD-010-IMTRAM-2024** a continuación, presento el informe mensual de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024**, objeto de cobro.

VALOR: El valor del presente contrato asciende a la suma de M/CTE (\$ 6.000.000) y se imputará al certificado de disponibilidad presupuestal N° **00010-2024** del 15 de enero de 2024.

FORMA DE PAGO: Esta suma será pagada por el INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD "IMTRAM" al contratista de la siguiente forma: Un primer pago por el valor de UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000.00) MCTE, proporcional a los días del mes de enero del 2024, y dos (02) pagos por el valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000.00) MCTE, mensualidades vencidas.

Plazo: La vigencia del contrato será **DOS (02) MESES QUINCE (15) DIAS**, sin superar vigencia del 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista, previa obtención del compromiso presupuestal.

Cada uno, en la cuenta de Ahorros N° **451-900672-15** del Banco **BANCOLOMBIA** cuyo titular es la contratista **WILMER ANTONIO MENA PEÑAFIEL**.

Fecha Inicio: 16/01/2024

Fecha terminación: 31/03 /2024

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO

"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO MIGRACIÓN, HQ RUNT Y RNA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE PUERTO ASIS"

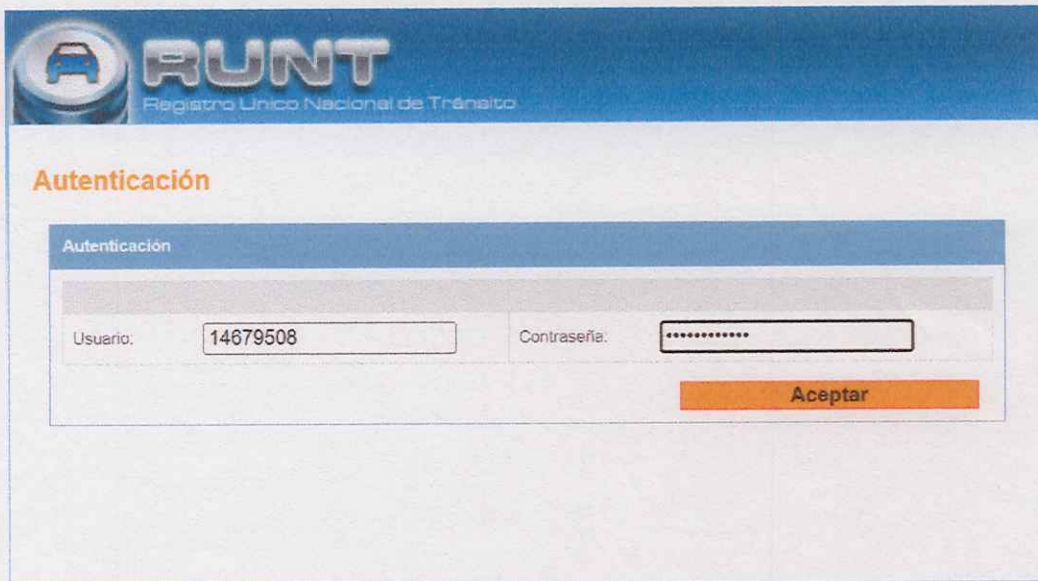
CLAUSULA CUARTA: OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar conforme lo requerido para acceder y manejar el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT

Actividades Realizadas en cumplimiento de esta obligación:

Durante el período comprendido desde 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024, se realizan las siguientes actividades:

1. cambio de contraseña por solicitud del sistema HQRUNT.



2. Realizar el registro y expedición de las tarjetas de operación solicitadas por las diferentes empresas de transporte habilitadas en el municipio.

Actividades Realizadas en cumplimiento de esta obligación:

Durante el período comprendido desde 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024, se realizaron 08, tarjetas de operación solicitadas por las diferentes empresas de transporte público habilitadas en el municipio de Puerto Asís.

ID	CLASE DE VEHICULO	PLACA	EMPRESA DE TRANSPORTE
1	AUTOMOVIL	UFF701	COOMOASIS
2	AUTOMOVIL	SVP215	CONTRANSKILILI
3	AUTOMOVIL	UFF959	COOVELTAXIS
4	AUTOMOVIL	UFF822	TRANSORIENTE
5	BUS	SYB365	CONTRANSKILILI
6	AUTOMOVIL	SVP178	COOVELTAXIS
7	AUTOMOVIL	SVP361	COOVELTAXIS
8	AUTOMOVIL	SVP274	COOVELTAXIS
9	AUTOMOVIL	UFF799	CONTRANSKILILI
10	AUTOMOVIL	UFF948	CONTRANSKILILI

3. Realizar los traslados de cuenta de los vehículos registrados en el Instituto de acuerdo a la solicitud del usuario.

Actividades Realizadas en cumplimiento de esta obligación:

Durante el período comprendido desde 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024, se realiza 09 traslados de cuenta para otros organismos de tránsito, a solicitud del respectivo propietario.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y MOVILIDAD
PUERTO ASIS
NIT: 900545621-7

CERTIFICADO PARA REGISTRO DE NUEVA RESIDENCIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

CERTIFICA:

Que el vehículo cuyas características se describen a continuación fue registrado en este organismo de tránsito y el propietario solicita traslado de cuenta para el organismo de tránsito de CALI, VALLE DEL CAUCA.

PROPIETARIO: MADELINE ROSERO URBANO
C.C. 1.130.606.831

PLACA: VYY60D
CLASE DE VEHICULO: MOTOCICLETA
MARCA: KYMCO
LINEA: AGILITY DIGITAL 125
MOTOR: KN258F2221087
CHASIS: 9FLU62019GCE22590
MODELO: 2016
COLOR: NEGRO NEBULOSA
SERVICIO: PARTICULAR

Así mismo el vehículo se encuentra a PAZ Y SALVO, por todo concepto de impuesto de timbre, circulación y tránsito con los requisitos exigidos, por lo consiguiente se autoriza el registro y pago de impuestos en esa dependencia a partir del 1 de enero de 2025.

Expedido en Puerto Asis, a los 07 días del mes de marzo de 2024

VANESSA FERNANDA TORREZ CASTILLO
Directora IMTRAM

PROYECTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	WILMER MESA	APOYO A LA GESTION	

Calle 10 # 30-60 Barrio Alvernia
✉ imtram@puertoasis-putumayo.gov.co
☎ (908) 422.1143

4. Ejecutar la plataforma REMEDY del Registro Único Nacional De Tránsito RUNT los reportes de incidentes.

Actividades Realizadas en cumplimiento de esta obligación:

Durante el período comprendido desde 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024, se realizaron veintiún (21) solicitudes a la mesa de ayuda de Runt por la plataforma REMEDY.

Portal Autoservicio

Mi actividad

Catálogo

5.	Ejecutar los cargues por accidentes a la plataforma del Registro Único Nacional De Transito RUNT.
----	---

Durante el período comprendido desde 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024, no se realizan el cargues de informes de accidentes de tránsito.

6.	Desarrollar la perfecta impresión de láminas para licencia de tránsito, de los vehículos matriculados y vinculados en IMTRAM.	
----	---	--

Actividades Realizadas en cumplimiento de esta obligación:

Durante el período comprendido desde 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024, se realiza la impresión de 278 licencias de tránsito.

ID	FECHA	PLACA	TRAMITE
1	01/03/2024	DXT52F	TRASPASO DE PROPIEDAD
2	04/03/2024	JHE80F	TRASPASO DE PROPIEDAD
3	04/03/2024	HYK656	RADICACION
4	04/03/2024	QMO16E	LEVANTE Y TRASLADO DE CUENTA
5	04/03/2024	SVP138	TRASPASO Y TRASLADO DE CUENTA
6	04/03/2024	LHL80E	TRASPASO DE PROPIEDAD
7	04/03/2024	JHO60F	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
8	04/03/2024	GND03E	TRASPASO DE PROPIEDAD
9	04/03/2024	JHP19F	TRASPASO DE PROPIEDAD
10	04/03/2024	LGV68E	TRASPASO DE PROPIEDAD
11	04/03/2024	DZT92D	TRASPASO DE PROPIEDAD
12	04/03/2024	KVR96G	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
13	04/03/2024	KWC12G	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
14	04/03/2024	DNY95B	TRASPASO DE PROPIEDAD
15	04/03/2024	VPB34G	MATRICULA - MOTOS ARVAR
16	04/03/2024	VPO30G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
17	04/03/2024	886AEZ	MATRICULA - COLMOTOS JM
18	04/03/2024	VPM60G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
19	04/03/2024	VPM61G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
20	04/03/2024	VPM62G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
21	04/03/2024	RLQ85C	TRASPASO DE PROPIEDAD
22	06/03/2024	SVP229	DUP DE TARJETA DE PROPIEDAD
23	06/03/2024	VPI10F	TRASPASO DE PROPIEDAD
24	06/03/2024	QHV08D	TRASPASO DE PROPIEDAD
25	06/03/2024	VPD09G	TRASPASO LEVANTE Y CAMBIO COLOR
26	06/03/2024	PZS29F	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
27	06/03/2024	VPL47G	MATRICULA - IMPORTADORA LIDER DEL SUR
28	06/03/2024	VPL49G	MATRICULA - IMPORTADORA LIDER DEL SUR
29	06/03/2024	VPL50G	MATRICULA - IMPORTADORA LIDER DEL SUR

30	06/03/2024	VPL51G	MATRICULA - IMPORTADORA LIDER DEL SUR
31	06/03/2024	VPO12G	MATRICULA - IMPORTADORA LIDER DEL SUR
32	06/03/2024	VPO13G	MATRICULA - IMPORTADORA LIDER DEL SUR
33	06/03/2024	VPN96G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
34	06/03/2024	VPN97G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
35	06/03/2024	VPN98G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
36	06/03/2024	VPN99G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
37	06/03/2024	VPO42G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
38	06/03/2024	VPO43G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
39	06/03/2024	VPO44G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
40	06/03/2024	VPO45G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
41	07/03/2024	VPN39G	MATRICULA - COLMOTOS JM
42	07/03/2024	VPN83G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
43	07/03/2024	VPN84G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
44	07/03/2024	VPN85G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
45	07/03/2024	VPN87G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
46	07/03/2024	VPN88G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
47	07/03/2024	VPH35G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
48	07/03/2024	VPN27G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
49	07/03/2024	VPN28G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
50	07/03/2024	VPN29G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
51	07/03/2024	VPN31G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
52	07/03/2024	VPN32G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
53	07/03/2024	VPO32G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
54	07/03/2024	VPO34G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
55	07/03/2024	VPO35G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
56	07/03/2024	VPO36G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
57	07/03/2024	VPM70G	MATRICULA - MOTOHONDA
58	07/03/2024	VPM74G	MATRICULA - MOTOHONDA
59	07/03/2024	VPM76G	MATRICULA - MOTOHONDA
60	07/03/2024	710AAM	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
61	07/03/2024	KDJ29D	TRASPASO DE PROPIEDAD
62	07/03/2024	NUJ84C	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
63	07/03/2024	YUT50E	TRASPASO DE PROPIEDAD
64	07/03/2024	DYA28F	TRASPASO DE PROPIEDAD
65	07/03/2024	KVV26G	TRASPASO DE PROPIEDAD
66	07/03/2024	YVA19E	TRASPASO DE PROPIEDAD
67	07/03/2024	650AEQ	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
68	07/03/2024	QHM51D	TRASPASO DE PROPIEDAD
69	07/03/2024	SVP299	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
70	07/03/2024	VPG68G	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA

71	07/03/2024	VPO05G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
72	07/03/2024	VPO06G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
73	07/03/2024	VPO07G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
74	07/03/2024	VPO08G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
75	07/03/2024	VPO09G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
76	07/03/2024	VPO10G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
77	07/03/2024	VPO11G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
78	07/03/2024	VPN30G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
79	07/03/2024	VPO33G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
80	07/03/2024	VPM71G	MATRICULA - MOTOHONDA
81	07/03/2024	VPM72G	MATRICULA - MOTOHONDA
82	07/03/2024	VPM73G	MATRICULA - MOTOHONDA
83	07/03/2024	VPM75G	MATRICULA - MOTOHONDA
84	07/03/2024	VPM77G	MATRICULA - MOTOHONDA
85	07/03/2024	VPM78G	MATRICULA - MOTOHONDA
86	07/03/2024	VPM79G	MATRICULA - MOTOHONDA
87	07/03/2024	VPM80G	MATRICULA - MOTOHONDA
88	07/03/2024	VPM81G	MATRICULA - MOTOHONDA
89	07/03/2024	VPM83G	MATRICULA - MOTOHONDA
90	12/03/2024	JHQ58F	TRASPASO DE PROPIEDAD
91	12/03/2024	KWB05G	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
92	12/03/2024	VYX62D	TRASPASO DE PROPIEDAD
93	13/03/2024	UJL33E	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
94	13/03/2024	PZO34F	TRASPASO DE PROPIEDAD
95	13/03/2024	JHR62F	TRASPASO DE PROPIEDAD
96	13/03/2024	GNF12E	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
97	13/03/2024	IPJ457	TRASPASO DE PROPIEDAD
98	13/03/2024	BWV90G	TRASPASO Y TRASLADO DE CUENTA
99	13/03/2024	BWU56G	TRASPASO DE PROPIEDAD
100	13/03/2024	KVV19G	TRASPASO DE PROPIEDAD
101	13/03/2024	PZH15F	TRASPASO DE PROPIEDAD
102	13/03/2024	DYT07D	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
103	13/03/2024	PZP23F	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
104	13/03/2024	PAK149	TRASPASO DE PROPIEDAD
105	13/03/2024	GNC20E	LEVANTE DE PRENDA
106	13/03/2024	BXK58G	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
107	14/03/2024	VPO62G	MATRICULA - C&C COMERCIALIZADORA
108	14/03/2024	VPO63G	MATRICULA - C&C COMERCIALIZADORA
109	14/03/2024	VPN77G	MATRICULA - C&C COMERCIALIZADORA
110	14/03/2024	VPN78G	MATRICULA - C&C COMERCIALIZADORA
111	14/03/2024	VPN79G	MATRICULA - C&C COMERCIALIZADORA

112	28/02/2024	PZM35F	TRASPASO DE PROPIEDAD
113	13/03/2024	VPN80G	MATRICULA - C&C COMERCIALIZADORA
114	13/03/2024	JHI14F	TRASPASO DE PROPIEDAD
115	14/03/2024	VPO01G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
116	14/03/2024	VPO02G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
117	14/03/2024	VPO03G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
118	14/03/2024	VPO04G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
119	14/03/2024	VPO92G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
120	14/03/2024	VPO93G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
121	14/03/2024	VPN40G	MATRICULA - COLMOTOS JM
122	14/03/2024	VPO31G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
123	14/03/2024	VPO47G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
124	14/03/2024	VPO48G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
125	14/03/2024	VPO49G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
126	14/03/2024	VPO50G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
127	14/03/2024	VPO51G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
128	14/03/2024	VPO55G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
129	14/03/2024	VPO58G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
130	14/03/2024	VPO59G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
131	14/03/2024	VPO60G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
132	14/03/2024	VPO61G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
133	14/03/2024	VPN86G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
134	14/03/2024	VPN89G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
135	14/03/2024	VPO38G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
136	14/03/2024	VPO37G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
137	14/03/2024	VPO54G	MATRICULA - KEEWAY BENELLI COLOMBIA
138	14/03/2024	VPO52G	MATRICULA - KEEWAY BENELLI COLOMBIA
139	14/03/2024	VPB29G	MATRICULA - MOTOS ARVAR
140	14/03/2024	VPB32G	MATRICULA - MOTOS ARVAR
141	14/03/2024	VPB33G	MATRICULA - MOTOS ARVAR
142	14/03/2024	DXQ18F	TRASPASO Y TRASLADO DE CUENTA
143	15/03/2024	VPO64G	MATRICULA - C&C COMERCIALIZADORA
144	15/03/2024	VPN38G	MATRICULA - COLMOTOS JM
145	15/03/2024	VPO97G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
146	15/03/2024	VPO96G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
147	15/03/2024	VPO99G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
148	15/03/2024	VPO98G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
149	15/03/2024	VPO95G	MATRICULA - ASIS MOTOS YAMAHA
150	15/03/2024	VPN91G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
151	15/03/2024	VPN90G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
152	15/03/2024	VPP35G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.

153	15/03/2024	VPP34G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
154	15/03/2024	VPP33G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
155	15/03/2024	VPO15G	MATRICULA - IMPORTADORA LIDER DEL SUR
156	15/03/2024	398NAL	MATRICULA - IMPORTADORA LIDER DEL SUR
157	15/03/2024	VPM84G	MATRICULA - MOTOHONDA
158	15/03/2024	VPM86G	MATRICULA - MOTOHONDA
159	15/03/2024	VPM87G	MATRICULA - MOTOHONDA
160	15/03/2024	VPN62G	MATRICULA - MOTOHONDA
161	15/03/2024	VPN63G	MATRICULA - MOTOHONDA
162	15/03/2024	VPN64G	MATRICULA - MOTOHONDA
163	15/03/2024	VPN65G	MATRICULA - MOTOHONDA
164	15/03/2024	VPN66G	MATRICULA - MOTOHONDA
165	15/03/2024	VPN67G	MATRICULA - MOTOHONDA
166	15/03/2024	VPN68G	MATRICULA - MOTOHONDA
167	15/03/2024	VPN69G	MATRICULA - MOTOHONDA
168	15/03/2024	VPN70G	MATRICULA - MOTOHONDA
169	15/03/2024	LHP40E	TRASPASO DE PROPIEDAD
170	18/03/2024	PZC56F	TRASPASO Y TRASLADO DE CUENTA
172	18/03/2024	YUR07E	TRASPASO DE PROPIEDAD
173	18/03/2024	BXJ75G	TRASPASO DE PROPIEDAD
174	18/03/2024	SVP392	TRASPASO DE PROPIEDAD
175	18/03/2024	DYK45F	TRASPASO DE PROPIEDAD
176	18/03/2024	VPB35G	MATRICULA - MOTOS ARVAR
177	18/03/2024	VPB36G	MATRICULA - MOTOS ARVAR
178	18/03/2024	VPB37G	MATRICULA - MOTOS ARVAR
179	18/03/2024	KDP64D	TRASPASO DE PROPIEDAD
180	18/03/2024	VZB19D	DUP DE TARJETA DE PROPIEDAD
181	19/03/2024	DZV01D	TRASPASO DE PROPIEDAD
182	19/03/2024	VPK63F	TRASPASO DE PROPIEDAD
183	19/03/2024	VPN42G	MATRICULA - COLMOTOS JM
184	19/03/2024	VPF51G	MATRICULA - PARTICULAR
185	19/03/2024	VPL48G	MATRICULA - IMPORTADORA LIDER DEL SUR
186	19/03/2024	VPO14G	MATRICULA - IMPORTADORA LIDER DEL SUR
187	19/03/2024	VPO39G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
188	19/03/2024	VPP37G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.
189	19/03/2024	VPP43G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
190	19/03/2024	VPP44G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
191	19/03/2024	VPP45G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
192	19/03/2024	VPP46G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
193	19/03/2024	VPP47G	MATRICULA - CENTRO MOTOS HONDA
194	19/03/2024	VPP36G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.AS.

195	19/03/2024	VPP38G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.A.S.
196	19/03/2024	VPP39G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.A.S.
197	19/03/2024	VPO46G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.A.S.
198	19/03/2024	VPP13G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
199	19/03/2024	VPP14G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
200	19/03/2024	VPP15G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
201	19/03/2024	VPN92G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
202	19/03/2024	VPN93G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
203	19/03/2024	VPN94G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
204	19/03/2024	VPN95G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
205	19/03/2024	KVZ55G	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
206	19/03/2024	QAB149	TRASPASO DE PROPIEDAD
207	19/03/2024	VPL83F	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
208	19/03/2024	KVI91G	TRASPASO DE PROPIEDAD
209	19/03/2024	BKX47E	TRASPASO Y TRASLADO DE CUENTA
210	19/03/2024	672AAM	TRASPASO DE PROPIEDAD
211	19/03/2024	VPX19F	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
212	19/03/2024	JHI29F	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
213	19/03/2024	QLO70E	TRASPASO DE PROPIEDAD
214	19/03/2024	DYQ32F	TRASPASO DE PROPIEDAD
215	19/03/2024	BWU81G	TRASPASO DE PROPIEDAD
216	19/03/2024	VPQ25F	TRASPASO DE PROPIEDAD
217	19/03/2024	DXU39F	TRASPASO DE PROPIEDAD
218	19/03/2024	YBE84C	TRASPASO DE PROPIEDAD
219	19/03/2024	CKF374	RADICACION
220	21/03/2024	UJC74E	TRASPASO DE PROPIEDAD
221	21/03/2024	QIE17D	TRASPASO Y TRASLADO DE CUENTA
222	22/03/2024	KDP50D	TRASPASO DE PROPIEDAD
223	22/03/2024	VPG89G	LEVANTE DE PRENDA Y CAMBIO COLOR
224	22/03/2024	RKQ97C	TRASPASO DE PROPIEDAD
225	22/03/2024	JHH62F	TRASPASO DE PROPIEDAD
226	22/03/2024	UJS11E	DUP DE TARJETA DE PROPIEDAD
227	22/03/2024	VQF37F	TRASPASO DE PROPIEDAD
228	22/03/2024	VQC72F	TRASPASO DE PROPIEDAD
229	22/03/2024	GNT18E	TRASPASO DE PROPIEDAD
230	22/03/2024	KVQ92G	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
231	22/03/2024	JHV83F	TRASPASO DE PROPIEDAD
232	22/03/2024	JGZ41F	TRASPASO DE PROPIEDAD
233	22/03/2024	VPO50F	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA
234	22/03/2024	KVZ66G	TRASPASO DE PROPIEDAD
235	22/03/2024	YVE21E	TRASPASO DE PROPIEDAD

236	22/03/2024	VPP42G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.A.S.
237	22/03/2024	VPP19G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
238	22/03/2024	VPP22G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
239	22/03/2024	VPP23G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
240	22/03/2024	VPN76G	MATRICULA - MOTOHONDA
241	22/03/2024	VPO68G	MATRICULA - MOTOHONDA
242	22/03/2024	VPN41G	MATRICULA - COLMOTOS JM
243	22/03/2024	VPN43G	MATRICULA - COLMOTOS JM
244	22/03/2024	VPP16G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
245	22/03/2024	VPP17G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
246	22/03/2024	VPP18G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
247	22/03/2024	VPP20G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
248	22/03/2024	VPP21G	MATRICULA - MOTOFACTORY S.A.S
249	22/03/2024	VPP48G	MATRICULA - FRATELLI COLOMBIA S.A.S
250	22/03/2024	VPP50G	MATRICULA - FRATELLI COLOMBIA S.A.S
251	22/03/2024	VPO53G	MATRICULA - FRATELLI COLOMBIA S.A.S
252	22/03/2024	VPO56G	MATRICULA - FRATELLI COLOMBIA S.A.S
253	22/03/2024	VPP81G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.A.S.
254	22/03/2024	VPP84G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.A.S.
255	22/03/2024	VPP83G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.A.S.
256	22/03/2024	VPP82G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.A.S.
257	22/03/2024	VPP80G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.A.S.
258	22/03/2024	VPP41G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.A.S.
259	22/03/2024	VPP40G	MATRICULA - MOTOMAYOS S.A.S.
260	22/03/2024	VPO19G	MATRICULA - IMPORTADORA LIDER DEL SUR
261	22/03/2024	VPO18G	MATRICULA - IMPORTADORA LIDER DEL SUR
262	22/03/2024	VPO16G	MATRICULA - IMPORTADORA LIDER DEL SUR
263	23/03/2024	ZWV49C	TRASPASO DE PROPIEDAD
264	23/03/2024	KVR13G	TRASPASO DE PROPIEDAD
265	23/03/2024	DYE09F	TRASPASO DE PROPIEDAD
266	23/03/2024	DXR17F	TRASPASO DE PROPIEDAD
267	23/03/2024	QMM13E	TRASPASO DE PROPIEDAD
268	23/03/2024	RLC65C	TRASPASO DE PROPIEDAD
269	23/03/2024	618AEQ	TRASPASO DE PROPIEDAD
270	23/03/2024	YVH68E	TRASPASO DE PROPIEDAD
271	23/03/2024	PYZ12F	TRASPASO DE PROPIEDAD
272	23/03/2024	BLA36E	TRASPASO DE PROPIEDAD
273	23/03/2024	UJS24E	TRASPASO DE PROPIEDAD
274	23/03/2024	VPN71G	MATRICULA - MOTOHONDA
275	23/03/2024	VPN74G	MATRICULA - MOTOHONDA
276	23/03/2024	VPO75G	MATRICULA - MOTOHONDA

277	23/03/2024	VPN72G	MATRICULA - MOTOHONDA
278	27/03/2024	KVP95G	TRASPASO Y LEVANTE DE PRENDA

7. Verificar el consecutivo para su posterior asignación de comparenderas.

Actividades Realizadas en cumplimiento de esta obligación:

Durante el período comprendido desde 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024, no se realiza solicitud de asignación de rangos de órdenes de comparendos, teniendo en cuenta que no se ha consumido el 80% de la última asignación.

8. Ejecutar la respectiva solicitud para la asignación de especies venales al RUNT correspondientes al IMTRAM.

Actividades Realizadas en cumplimiento de esta obligación:

Durante el período comprendido desde 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024, no se realiza solicitud de asignación de rangos de placas, teniendo en cuenta que no se ha consumido el 80% de la última asignación.

9. Ejecutar el manejo y control de lo dispuesto para Migración RNA al RUNT.

Actividades Realizadas en cumplimiento de esta obligación:

Durante el período comprendido desde 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024, se realiza migración de información del vehículo identificado con placa JNB28B, quedando pendiente a la llegada del boletín de rechazo o aprobación de criterios.

10.	Y demás actividades y obligaciones que se dignen en cumplimiento de la tramitología del IMTRAM
-----	--

Actividades Realizadas en cumplimiento de esta obligación:

Durante el período comprendido desde 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024, se apoyó en el mejoramiento de la operatividad del Instituto.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar, Fotocopia de la Planilla- Recibo de pago de Aportes a Salud, Pensiones y ARL, N° 9464524816 expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de marzo de 2024

Cordialmente,



WILMER ANTONIO MENA PEÑAFIEL

CC. No 14679508 de Cali, Valle

Contratista del Contrato N° CD-010-IMTRAM-2024

Certificación Bancaria

Jueves, 11 de enero de 2024

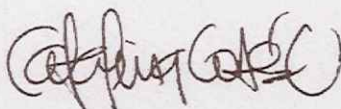
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que WILMER ANTONIO MENA PEÑAFIEL identificado(a) con CC 14679508, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	45190067215	2012-11-07	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

Declaración Juramentada para efectos tributarios
Ley 1819 de 2016

Yo, **WILMER ANTONIO MENA PEÑAFIEL**, identificado con CC N° **14.679.508**, expedida en la ciudad Cali-Valle, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que, en el momento del pago correspondiente al mes de **MARZO** de 2024, del **contrato CD-010-IMTRAM-2024** objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

☒ **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

☐ **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).

☐ **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual)

☐ **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

☐ **Dividendos y participaciones.**

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ☐ NO ☒ he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 02 días del mes de abril del 2024.

Firma:

Nombre: **WILMER ANTONIO MENA PEÑAFIEL**

Documento de Identificación: **14.679.508**

Dirección: **Cra 23 N° 33-04 B/ TEQUENDAMA**

Correo Electrónico: **idf_wilmerm@hotmail.com**

Teléfono: **3208355025**

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán deducir los siguientes

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributario y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. Todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensional.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de Los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEM e ICBF
CC 14679508		MEVA PERAFEL WILMER ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO TEQUENDAMA	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	4220-466	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
Pensión Salud	Pago	Planilla	2024/04/03			0	
2024-03	9464524816	1					

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
TOTAL				1	\$377,300	\$0	\$0	\$377,300

Transmision de Transaccion
Credencial ES SU RED
CORRESPONSAL
GESTION INTEGRALES DE T

Banco de Bogotá
Cambiando Contigo
Banco Bogotá

PUNTO DE SERVICIO
No. 2 0002000541 0100032 40200015-3006

AUTORIZACION NUMERO 720257
TRANS: 000042 04/02/2024 16:43:02
RECIBO: 000019 TER: 000ADPTJ

PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS
00001506 PLANILLA AS APORTES EN LINE
FACTURA 9464524816
VALOR: \$377,300.00

TRANSACCION EXITOSA
COSTO DE LA TRANSACCION: \$0
NACIONAL 01 8000 518877

EL VOUCHER ES EL UNICO SOPORTE VALIDO
LA TRANSACCION, EL SELLO EN LAS FACTU
NO ESTA PERMITIDO Y NO SERA VALIDO E
CASO DE RECLAMACION

Firma: _____
C.C.: _____
Tel.: _____

COPIA COMERCIO
AFVP07.C18



OBJETIVO Dar cumplimiento al artículo 15 de la ley General de Archivos, relacionando los documentos y expedientes que contiene un archivo y que se encuentren tanto en las oficinas como en depósitos de archivo central o archivos históricos en todas las sedes con las que pueda contar la entidad y aquellos depósitos que se tengan en calidad de arrendamiento sea este de la dependencia o de la entidad, indicando las características de cada uno de estos (volumenes, fechas, anexos, ubicación)

HOJA No. 1 DE 2022

REGISTRO DE ENTRADA			
AÑO	MES	DÍA	Nº T

ENTIDAD REMITENTE : INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD PUERTO ASÍS
ENTIDAD PRODUCTORA : MIGRACION, HORUNT, Y RNA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD INTRAM
UNIDAD ADMINISTRATIVA : INTRAM
OFICINA PRODUCTORA : REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR
OBJETIVO Inventario del 1 de enero del 2023 con el corte de 30 de octubre de 2023 ,para entrega de archivo en concordancia con el artículo 15 de la ley 594 de 2000

No. ORDE N	CÓDIGO	NOMBRE DE LAS SERIES, SUB SERIES O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				NUMERO DE FOLIOS	PESO EN KB	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	SERIAL CPU					
1		CAMBIO DE DOCUMENTO	18/06/2020	18/12/2020	1	1			33		PAPEL	BAJA	
5		OFICIOS DEVOLUCIONES DE HISTORIALES DE VEHICULOS	24/01/2024	22/02/2024	1	1			12		PAPEL	BAJA	
7		ACTAS RUNT	22/01/2024	22/01/2024	1	1			4		PAPEL	BAJA	
9		SOLICITUDES ASIGNACION DE RANGOS DE COMPARENDOS	17/01/2024	19/01/2024	1	1			3		PAPEL	BAJA	

ELABORADO POR: WILMER MENA

ENTREGADO POR:

RECIBIDO POR:

FECHA:

FECHA:

FECHA:

FIRMA:

FIRMA:

FIRMA: